

**CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA
N° CNH-016/2019**

Dirigida a todo interesado en postularse para ocupar una plaza eventual dependiente de la Dirección General de Dictámenes de Extracción, de conformidad con los siguientes datos:

Denominación	Nivel	Tipo	Sueldo Bruto
JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE PRODUCTIVIDAD DE POZOS	Jefatura de Departamento O11	Eventual	\$20,390.86

FECHAS PROGRAMADAS:

Periodo de registro: **Del 27 al 31 de mayo de 2019** a las **15:00 hrs.** Interesadas(os) enviar curriculum vitae, señalando el número de convocatoria a la cual desea inscribirse y los documentos escaneados que acrediten la escolaridad y los años de experiencia, al correo recluta@cnh.gob.mx

PROCESO DE SELECCIÓN:

Revisión documental.- **Del 03 al 06 de Junio de 2019.**

Evaluación técnica y entrevista gerencial.- **Del 10 al 13 de Junio de 2019.**

Fecha de Ingreso. **16 de Junio de 2019.**

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- REGLAMENTO Interno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.
- REGLAMENTO de la Ley de Hidrocarburos.
- DECRETO por el que se expide la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética; se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y, se expide la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos.
- DECRETO por el que se expide la Ley de Hidrocarburos y se reforman diversas disposiciones de la Ley de Inversión Extranjera; Ley Minera, y Ley de Asociaciones Público Privadas.
- DISPOSICIONES Técnicas para el aprovechamiento del gas natural asociado, en la exploración y extracción de hidrocarburos.
- LINEAMIENTOS técnicos en materia de recuperación secundaria y mejorada.
- LINEAMIENTOS que regulan el procedimiento para la presentación, aprobación y supervisión del cumplimiento de los planes de exploración y de desarrollo para la extracción de hidrocarburos, así como sus modificaciones.

IMPORTANTE:

- Revisar las funciones, aspectos relevantes del puesto, escolaridad y experiencia laboral requerida en la descripción y perfil de puesto anexo para postularse y participar en el Concurso.
- Es requisito indispensable acreditar documentalmente la escolaridad y los años de experiencia laboral efectiva, así como cubrir todos los requisitos de la descripción y perfil de puesto en su totalidad.
- Es motivo de descarte el incumplimiento de alguno de los puntos contenidos en la convocatoria y en la descripción del perfil del puesto, por lo que se recomienda revisar detalladamente ambos documentos.